

Puerto Chacabuco, 27 de Diciembre de 2019

Carta N° 272

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortes Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Libertador Bernardo O´higgins 1449, piso 9
Santiago

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e incisos primero y segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Empresa Portuaria Chacabuco, inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 72, viene en comunicar el siguiente hecho esencial.

El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de Diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de Enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



José Fco. González Z.
Gerente General
Empresa Portuaria Chacabuco

JGZ/jgz